

Wolff, en IVRA, 12 (1961), 328: "Ninguno de los manuales que conozco está más próximo que éste a la peculiar forma de exposición de los grandes clásicos y, naturalmente, a su modo de pensar" Y Wieacker, IVRA, 1 (1950), 360, al recensionar varios manuales de Derecho romano, advertía que "La comprensión histórica del Derecho romano antiguo exigiría una sistemática interna derivada del "esprit des lois" de los propios juristas romanos, y tendría lejano parentesco con los conceptos sistemáticos del espíritu europeo. De ahí que en la adopción del sistema europeo para el Derecho romano exista siempre el peligro de que se quite al cuadro de la jurisprudencia romana la tensión y la fecundidad que le son propios".

Aparte de los citados de Pernice y d'Ors, siempre resulta fecunda e incitadora la lectura de manuales o tratados "distintos", como el de Mitteis, el de su discípulo Rabel y las *Istituzioni* de Silvio Perozzi (de férrea lógica, según expresión de Arangio-Ruiz), influido tal vez por Pernice, cuyos cursos frecuenta Perozzi en Berlín en los años 1883-84.

El recientemente fallecido G. I. Luzzato escribía al recensionar el manual de Volterra "El problema de la redacción de un texto institucional es siempre un problema bastante delicado; puede ser afrontado de modos diversos, cada uno de los cuales tiene su justificación, en función de la formación cultural y mental del propio autor".

Siempre hay que agradecer el esfuerzo intelectual que supone el publicar libros que ofrezcan al lector interesado visiones de conjunto de la insustituible disciplina jurídica que es el Derecho romano

JESÚS BURILLO

MARQUÉS, J. M.: *Indices del Archivo de la Nunciatura de Madrid, 1. 1664-1735* (Publicaciones del Instituto Español de Historia Eclesiástica, Subsidia, 15; Roma, 1976). 164 págs.

En 1928 y 1931 fue trasladado a Roma el Archivo Secreto de la Nunciatura Apostólica en Madrid. Este Archivo, sin duda el principal de la Nunciatura, comprende 747 unidades, de las que 102 se describen en el presente Catálogo, que como el título indica es más un índice que un verdadero catálogo. Al tratarse de una documentación moderna, y a veces en copias, resulta menos interesante una descripción diplomática plena de cada documento. Unos índices alfabéticos finales harán localizable cada una de las múltiples piezas que se encierran en estas unidades, que a veces son verdaderos volúmenes misceláneos y otras veces son documentos sueltos. El interés de esta documentación salta a la vista, si se tiene en cuenta que en la época a la que este índice se refiere, la Nunciatura de Madrid no sólo era el centro neurálgico de las relaciones con la Santa Sede y España peninsular, sino también con Flandes, Nápoles, Indias y otros territorios. Unas indicaciones al principio facilitan el manejo de este índice, lo mismo que la lista que aparece al final con los nuncios que ejercieron su cargo en Madrid desde 1664 a 1754 y los volúmenes de este archivo que corresponden a cada nuncio.

Este Archivo de la Nunciatura en Madrid no había permanecido ignorado por los historiadores lo mismo cuando se encontraba en su sede natural de Madrid, que desde que se trasladó a Roma. Con la publicación del presente índice, sin duda se estimulará su utilización por parte de los estudiosos.

ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA

MOREIRA DE SÁ, A.: *Chartularium Universitatis Portugalensis [1288-1537], 7 [1471-1481]* (Lisboa, Instituto Nacional de Investigação Científica, 1978). XX-666 págs.

Después de dos años sin recibir nuevos volúmenes de esta obra, que se caracterizaba, entre otras cosas, por la edición de un volumen cada año, nos llega ahora, en la primavera de 1979, el séptimo tomo. Ahora no depende ya del fenecido Instituto de Alta Cultura, sino que figura bajo el nuevo organismo denominado Instituto Nacional de Investigação Científica. Es para felicitar a los responsables y para felicitarnos los lectores de que esta importante obra siga apareciendo, pese a los cambios político-administrativos operados en Portugal últimamente. En otros números de esta revista (43 [1973], 595-97; 44 [1974], 823, 45 [1975], 742-43; 46 [1976], 808-9) he ponderado ya el alcance, importancia y utilidad de esta publicación, que el vol 7 no hace más que confirmar, ya que es difícil superar la alta calidad y nivel adquirido en los seis volúmenes precedentes de *Chartularium* y dos de *Auctarium*. En este vol 7 se incluye la publicación de 559 documentos, relativos a los años 1471-81. El corto lapso de tiempo registrado en este grueso volumen es un claro síntoma de la intensificación de la vida y del gobierno de la Universidad Portuguesa a finales del s. xv. De estos documentos emergen, en efecto, nuevos aspectos de la vida universitaria. Entre éstos cabe subrayar una intensificación de la política de protección escolar con bolsas para los estudiantes, el incremento salarial de los profesores y la tutela que el Rey D. Alfonso V otorga a la Universidad, bajo el título de Protector, que unas veces ejerce personalmente y otras por medio del obispo de Lamego.

ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA

NADAL FARRERAS, Joaquín: *Comercio exterior con Gran Bretaña (1777-1914)*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1978, XI-474 págs.

Un subtítulo de la portada interior nos precisa más exactamente el contenido de esta obra: *Comercio Exterior y Subdesarrollo España y Gran Bretaña de 1772 a 1914; Política económica y relaciones comerciales*, que constituye una notable aportación a la historia económica de nuestro país, quizá